



Asunción, 5 de agosto de 2025.

NOTA UOCAEP N° 42/2025.

**SEÑOR**

**DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ**

**E. S. D.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, Señor Director, en relación con las observaciones al proceso de la Licitación Menor Cuantía Nacional N°04/2025, para de Adquisición de Drones y Equipo de Laboratorio, ID No 464.019.

### Observaciones del Verificador

#### Observaciones del Verificador

##### 1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

###### 1. Datos de Licitación

###### Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

###### Comentario

\*Etapas y Plazos: completar de forma correcta el apartado de Junta de Aclaraciones: en el SICP.// \*3. El personal técnico deberá poseer una experiencia mínima de un año, en capacitación a personal, certificado por medio de constancia emitida por el contratante o en su defecto acta de recepción de al menos una institución pública y/o privada, en el marco de una contratación de igual o mayor envergadura. Se consulta a la convocante sobre el criterio indicado en el PBC capacidad técnica.// \*AUTORIZACION DEL FABRICANTE: Se solicita a la convocante remitir por medio de una nota el fundamento por el cual resulta indispensable lo establecido en dicho apartado.

**Respuesta:** Informamos que se han subsanado los puntos observados, y con respecto a la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, La Agencia Espacial del Paraguay solicita este certificado en la licitación de compra de drones para asegurar que:

Los equipos sean originales y provengan de canales oficiales del fabricante.

Se garantice soporte técnico, actualizaciones y repuestos autorizados.

La garantía del fabricante sea válida.

Se evite la participación de intermediarios no autorizados sin respaldo técnico.

Se cumpla con normas de calidad, seguridad y trazabilidad tecnológica.

Este requisito busca proteger el interés público y asegurar la calidad y funcionalidad de los equipos adquiridos.





*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Unidad Operativa de Contrataciones*

2. - PROPIAS DE LA SBE

1. Datos del SICP

**El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP.**  
El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.


Comentario

Plazo de Validez de la Garantía: no fue indicado en el SICP//

**Respuesta:** Al respecto informamos que se ha subsanado la observación.

Atentamente.



  
**DR. CLAUDIA ARLINA COLMAN MARTINEZ**  
*Unidad Operativa de Contrataciones*  
*Agencia Espacial del Paraguay*